




Acceso a la
Justicia

TERRENOS
PÚBLICOS



 **Cómo obtener
la propiedad,
si vivo en
un terreno
municipal ?**

2

Acceso a la Justicia responde:



Acceso a la
Justicia

¿Qué puedo hacer si formo parte de una comunidad que habita un asentamiento urbano o periurbano cuyas viviendas y construcciones se encuentran en tierras públicas? ¿Las leyes venezolanas nos dan alguna posibilidad de que se nos otorgue el título de adjudicación en propiedad?

- ✓ **La Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos o Periurbanos, prevé el procedimiento para la regularización de la tenencia de la tierra urbana o periurbana pública, conforme al cual los miembros de la comunidad de un asentamiento de este tipo podrá obtener el título de adjudicación en propiedad de las tierras públicas, por una sola vez y respecto a un único terreno o parcela.**
- ✓ **Este título incluirá en su texto toda la información requerida para su inscripción en el Registro Público Inmobiliario de la jurisdicción a que corresponda, debiendo tenerse en cuenta que la adjudicación podrá ser de naturaleza familiar o colectiva.**



¿Qué debo hacer?



- ✓ Para poner en marcha este procedimiento debes ponerte en contacto con el **Comité de Tierras Urbanas** de tu comunidad ya que él será quien actúe ante la autoridad administrativa, el procedimiento puede iniciar de oficio.
- ✓ El **Comité** deberá presentar ante el **Instituto Nacional de Tierras Urbanas** o sus dependencias regionales, o la **Oficina Técnica Municipal**, una solicitud escrita en la que se señale la poligonal donde se encuentra el asentamiento urbano o periurbano, la denominación del mismo y la identificación de los voceros del **Comité de Tierra Urbana**.
- ✓ Dentro de los documentos que han de acompañar a esta solicitud se encuentran las cartas del barrio, proyecto de reordenamiento comunal, censo social, catastro, y declaración jurada de no poseer vivienda.

Dirección de Oficina y Teléfono del Instituto Nacional de Tierras Urbanas:

Avenida Principal de las Mercedes con Calle Orinoco, antigua Sede CONAVI. Punto de referencia al lado de COMPU MALL. Caracas.

Teléfonos: (0212) 9995603/5662

<http://www.mvh.gob.ve/intu/>





Acceso a la
Justicia